



联合国  
粮食及  
农业组织

Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations

Organisation des Nations  
Unies pour l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная организация  
Объединенных Наций

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura

منظمة  
الغذية والزراعة  
للأمم المتحدة

# CONFERENCIA REGIONAL DE LA FAO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

## 33.º período de sesiones

**Santiago (Chile), 6-9 de mayo de 2014**

### **Prioridades en relación con las actividades de la FAO en la región en 2014-17**

#### **Resumen**

- En el presente documento se describe la manera en que se han abordado las prioridades y los asuntos que requerían un seguimiento conforme a lo dispuesto en la anterior Conferencia Regional; asimismo se señalan a la atención de los Estados Miembros los principales logros y los aspectos que es necesario seguir examinando. Al mismo tiempo, se extraen enseñanzas de la puesta en práctica de las iniciativas regionales piloto en 2013 y se ilustra la forma en que estas contribuyen a la determinación de nuevas modalidades de trabajo y se ajustan a los cinco objetivos estratégicos y a las prioridades regionales.
- En el documento se examinan también las principales novedades y dificultades recientes, así como las prioridades nacionales recogidas en los marcos de programación por países (MPP) que determinan las actividades de la FAO en la región. Se señalan, además, las esferas prioritarias para la acción regional en América Latina y el Caribe en el marco de cada objetivo estratégico.
- Por último, en el documento se presentan tres iniciativas como principal mecanismo de ejecución en el marco de las esferas prioritarias de la región en 2014-15, y se ilustra la forma en que se ajustan al marco de resultados de la FAO. Se destacan asimismo algunas cuestiones incipientes que deberán tenerse en cuenta al elaborar nuevos programas, en particular a plazo medio para 2016-17.

#### **Medidas que se proponen a la Conferencia Regional**

- Tomar nota de las principales medidas aplicadas por la FAO para abordar las prioridades regionales durante 2012-13, incluidas las que se han adoptado en respuesta a las recomendaciones formuladas en el anterior período de sesiones;
- Aprobar las prioridades de los trabajos de la FAO en la región, indicadas en el párrafo 20, así como los ámbitos prioritarios para cada objetivo estratégico;
- Apoyar las tres iniciativas regionales como medio para centrar mejor la labor de la FAO en la obtención de repercusiones a nivel nacional en el contexto del PPM/PTP y movilizar los recursos necesarios durante 2014-15.
- asesorar sobre los asuntos incipientes que deberán tenerse en cuenta al elaborar nuevos programas.

*Las consultas sobre el contenido de este documento pueden dirigirse a:*  
Tito Díaz, Secretario de la 33.ª LARC, [Tito.Diaz@fao.org](mailto:Tito.Diaz@fao.org)

*Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org).*



mk075s

## I. Introducción

1. En su 36.º período de sesiones, celebrado en junio de 2013, la Conferencia de la FAO aprobó el Marco estratégico revisado para 2010-19 así como el Plan a plazo medio para 2014-17 y el Programa de trabajo y presupuesto para 2014-15 (PPM/PTP) presentados por el Director General<sup>1</sup>. El Marco estratégico comprende la visión de la FAO, las metas mundiales revisadas, los cinco nuevos objetivos estratégicos y un sexto objetivo sobre calidad, conocimientos y servicios técnicos, así como los temas transversales del género y la gobernanza (en el Anexo 1 figuran los principales componentes del Marco de resultados de la FAO). En el PPM/PTP se establece el marco de resultados, provisto de logros, realizaciones e indicadores de éxito cuantificables. La Conferencia de la FAO recordó que los cinco objetivos estratégicos representaban las esferas de trabajo en las que la FAO centraría sus esfuerzos en apoyo de los Estados Miembros y acogió con satisfacción su carácter transversal, que permitiría a la Organización trabajar de manera multidisciplinaria e integrada<sup>2</sup>.
2. Las prioridades respecto de las actividades de la FAO en América Latina y el Caribe se han determinado con arreglo a tres elementos estratégicos principales:
  - i) El Marco estratégico revisado y el nuevo Plan a plazo medio de la FAO, en los que figuran los elementos centrales del Marco de resultados de la Organización para formular la respuesta a las prioridades de la región.
  - ii) Las prioridades regionales de la FAO para la región de América Latina y el Caribe, aprobadas por la Conferencia Regional para América Latina y el Caribe (LARC) en su 32.º período de sesiones, que presentan de forma muy precisa las necesidades de la región en el contexto de los objetivos estratégicos de la Organización.
  - iii) Los marcos de programación por países de la FAO, que sirven de base para la determinación de las prioridades regionales y constituyen un pilar importante y dinámico del mecanismo de ejecución de la Organización.
3. En 2013 la Organización puso en práctica con carácter experimental un conjunto de seis iniciativas regionales (una de ellas en América Latina y el Caribe) como mecanismo de ejecución para mejorar la especificidad y el impacto de su labor, especialmente a nivel nacional. A la luz de esta experiencia piloto se están elaborando nuevas iniciativas regionales para afinar la ejecución dirigida a la obtención de resultados en el bienio 2014-15. Con estas iniciativas se pretende abordar las principales prioridades de las regiones y países aportando productos y servicios pertinentes a escala regional y nacional, para contribuir así a la obtención de los logros y realizaciones acordados en el PPM/PTP.
4. El Marco de resultados de la FAO se sustenta en un nuevo marco institucional de seguimiento y evaluación provisto de un conjunto definido de indicadores en tres niveles de resultados relacionados entre sí: los objetivos estratégicos, los logros de la Organización y las realizaciones<sup>3</sup>. El marco de seguimiento y evaluación debería fortalecer la presentación de informes institucionales en la FAO durante el bienio 2014-15 y más adelante. Aunque el nuevo marco de seguimiento y evaluación no puede aplicarse directamente al examen de los logros correspondientes al bienio 2012-13 en el presente documento (véase la Sección II), servirá de base para examinar las prioridades de la región en 2014-15 y más adelante.
5. El presente informe se divide en tres secciones:
  - En la Sección II se describe la manera en que se han abordado las prioridades y los asuntos que requerían un seguimiento conforme a lo dispuesto en la anterior Conferencia Regional y se señalan a la atención de los Estados Miembros los principales logros y aspectos que es necesario seguir examinando. Asimismo se extraen enseñanzas de la puesta en práctica de las iniciativas regionales en 2013 y se ilustra en qué forma estas contribuyen a la determinación de nuevas modalidades de trabajo.

<sup>1</sup> C 2013/7 y C 2013/3.

<sup>2</sup> C 2013/REP, párrafo 96.

<sup>3</sup> CL 148/3 Ajustes al PTP para 2014-15, párrafos 40-70 y Anexo 5 (Rev. 1), Marco de resultados.

- En la Sección III se examinan las principales novedades y dificultades recientes, así como las prioridades nacionales recogidas en los marcos de programación por países (MPP) que determinan las actividades de la FAO en la región. Se señalan, además, las esferas prioritarias para la acción regional en América Latina y el Caribe en el marco de cada objetivo estratégico.
- En la Sección IV se presentan cuatro iniciativas como principal mecanismo de ejecución en el marco de las esferas prioritarias de la región para 2014-15, y se ilustra la forma en que se ajustan al marco de resultados de la FAO. Se destacan asimismo algunas cuestiones incipientes que deberán tenerse en cuenta al elaborar nuevos programas, en particular a plazo medio para 2016-17.

## **II. Seguimiento de la Conferencia Regional de 2012 (LARC 32): Logros y enseñanzas extraídas**

6. En su 32.º período de sesiones, celebrado en marzo de 2012, la Conferencia Regional para América Latina y el Caribe (LARC) confirmó las cuatro amplias esferas de acción prioritaria regional para la FAO, a saber: i) la seguridad alimentaria y la nutrición; ii) la agricultura familiar y el desarrollo rural; iii) el cambio climático y la sostenibilidad medioambiental; y iv) la sanidad vegetal y animal y la inocuidad de los alimentos. Más concretamente, la Conferencia Regional confirmó el apoyo a Haití como cuestión de prioridad regional y subrayó los ámbitos que requerían una atención especial dentro de estas prioridades generales, a saber: a) la gobernanza de la seguridad alimentaria y la nutrición; b) la inversión y la intensificación sostenible de la agricultura y la ganadería, así como la gestión sostenible de los bosques, la pesca y la acuicultura, con especial atención a la agricultura familiar; c) el acceso a los alimentos y los cambios en los patrones de consumo; d) la sanidad animal y las enfermedades transfronterizas; e) la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos; y f) la autonomía de los jóvenes, las mujeres y las poblaciones indígenas. La Conferencia observó que la pobreza era la causa principal del hambre y que sin el desarrollo de la agricultura familiar no podía haber seguridad alimentaria<sup>4</sup>.

7. En su 32.º período de sesiones, la Conferencia Regional formuló varias recomendaciones sobre cuestiones programáticas y presupuestarias y sobre la descentralización para someterlas a la atención del Consejo, así como sobre cuestiones normativas y reglamentarias, para someterlas a la atención de la Conferencia. Las recomendaciones sobre cuestiones normativas y reglamentarias comprendían las esferas del cambio climático y los recursos naturales, la sanidad vegetal y animal y la inocuidad de los alimentos, la seguridad alimentaria y la nutrición y, por último, la agricultura familiar. La Conferencia subrayó las funciones que desempeñaban las comisiones técnicas regionales en los sectores de la pesca (Comisión de Pesca Continental y Acuicultura para América Latina y el Caribe [COOPESCAALC] y Comisión de Pesca para el Atlántico Centro-Occidental [COPACO]), las actividades forestales (Comisión Regional Forestal para América Latina y el Caribe [COFLAC]) y la ganadería Comisión de Desarrollo Ganadero para América Latina y el Caribe [CODEGALAC]) como órganos de asesoramiento técnico. Las medidas adoptadas por la FAO en cumplimiento de estas recomendaciones figuran en los documentos LARC/14/5 y LARC/14/INF/11, respectivamente.

8. En el marco de las prioridades regionales y con arreglo a las recomendaciones de la LARC, se determinaron las esferas de intervención fundamentales para el período 2012-2013, que se aplicaron a través de actividades de promoción y comunicación, asistencia técnica, creación de capacidad, asesoramiento sobre políticas, así como de creación de redes y asociaciones regionales en el ámbito de los programas ordinario y de campo. En 2012-2013, la FAO proporcionó asistencia a los países de la región por valor de 170,5 millones de USD, en gran parte a través de una combinación de actividades del Programa de Cooperación Técnica de la Organización (por un total de 20,6 millones de USD) y proyectos financiados mediante contribuciones extrapresupuestarias (149,9 millones de USD). La asistencia a los países comprendió tanto actividades de desarrollo (129,8 millones de USD) como de emergencia (40,7 millones de USD) e incluyó 272 nuevos proyectos (106,5 millones de USD) así como el envío de más de 250 misiones de las oficinas subregionales, la Oficina Regional y la sede de la FAO. La mayor parte de los fondos extrapresupuestarios se recabaron en

---

<sup>4</sup> Informe del 32.º período de sesiones de la Conferencia Regional para América Latina y el Caribe.

colaboración con donantes externos a la región (España) y pertenecientes a ella (Brasil) y proyectos de fondos fiduciarios unilaterales (FFU), incluida la financiación a través de la cooperación Sur-Sur. Las principales actividades realizadas en el marco del PTP 2012-13 están resumidas en el ámbito de las prioridades regionales y se presentan en el documento LARC/14/5.

9. En el Anexo 2 se resumen las principales realizaciones de la FAO en la región en 2012-13 en relación con las cuatro prioridades regionales. Las principales enseñanzas adquiridas con respecto a las iniciativas regionales piloto son las siguientes:

- La “Iniciativa regional piloto para el objetivo estratégico 1” de América Latina y el Caribe se proponía: a) mejorar el compromiso político, b) apoyar la gobernanza y la coordinación institucional, c) promover la creación de capacidad intersectorial y d) apoyar enfoques multidisciplinarios para la seguridad alimentaria y la nutrición a nivel regional. Se seleccionaron tres países piloto, uno en cada subregión: Antigua y Barbuda en el Caribe, Nicaragua en Mesoamérica y Ecuador en América del Sur. La iniciativa proporcionó importantes enseñanzas respecto a cómo debería coordinarse el trabajo de la FAO el trabajo en relación con los cinco objetivos estratégicos (OE), pero sobre todo con respecto al OE1, el OE2 y el OE3 y entre la Organización y los Estados Miembros.
- A menos de dos años de la finalización del plazo establecido para la consecución de las metas relativas a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), dieciséis países de la región ya han alcanzado la meta de “reducir a la mitad la proporción de personas que padecen hambre” y varios otros han hecho progresos considerables. No obstante, se estima que actualmente aún hay 47 millones de personas que padecen hambre en América Latina y el Caribe. En consecuencia, con el fin de erradicar el hambre en la región, deben intensificarse notablemente los esfuerzos. La iniciativa piloto ha mostrado que el planteamiento dual de la FAO para la seguridad alimentaria y la nutrición contribuye a obtener el compromiso político y una formulación más eficaz de la acción pública necesaria para acelerar el progreso. Esto significa que se necesitan políticas de seguridad alimentaria y protección social para las personas más vulnerables, políticas de producción sostenible de alimentos e incentivos para la agricultura familiar a fin de hacer frente a las necesidades sociales apremiantes y cambiar las estructuras profundamente arraigadas que generan exclusión y desigualdades.
- Partiendo de la experiencia adquirida en 2013, la modalidad de iniciativas regionales puede ayudar a centrar la labor de la FAO en los problemas regionales fundamentales que repercuten a nivel nacional. Al estar firmemente arraigadas en los MPP, las iniciativas regionales permiten realizar una coordinación temática de los programas a nivel nacional para lograr una ejecución más eficaz de los mismos; asimismo pueden utilizarse como instrumentos para promover asociaciones y movilizar recursos, en el marco de la Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre (IALCSH).

### **III. Novedades, tendencias y nuevos desafíos: prioridades revisadas a plazo medio**

10. En la presente sección se exponen los fundamentos de la determinación de las esferas de trabajo prioritarias para el bienio en curso y el siguiente.

11. En las últimas dos décadas, en América Latina y el Caribe se han realizado progresos considerables en la mejora de la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza extrema (medida por el porcentaje de personas que viven con menos de 1,25 dólares diarios por persona) y, en consecuencia, hacia la consecución de la primera meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Recientemente, la región ha mostrado una cierta capacidad de resistencia ante la desaceleración económica mundial prolongada, manteniendo en general tasas de crecimiento económico sólidas y defendiendo a los grupos vulnerables de la población a través de una protección social ampliada. Si continúan los esfuerzos de los países y las tendencias positivas en el desarrollo económico y social, la generación actual de la población de América Latina y el Caribe será la primera en vivir sin hambre y subalimentación en la región. Para lograr este objetivo es necesario potenciar las medidas ya adoptadas para reducir estructuralmente las desigualdades de ingresos profundamente arraigadas y abordar directamente la pobreza y el hambre en la región. Como importante productora y exportadora de alimentos, la región aporta una enorme contribución a la seguridad alimentaria mundial. En efecto,

América Latina y el Caribe genera alimentos en cantidades más que suficientes (2 900 calorías por persona y día), para satisfacer las necesidades alimentarias de la población que vive en la región. Así pues, la existencia del hambre en la región no depende del volumen de producción ni de la disponibilidad de alimentos. El problema principal se refiere, más bien, al acceso a los alimentos y la insuficiente capacidad de generación de ingresos de los grupos de población vulnerables.

12. Los países de la región de América Latina y el Caribe difieren ampliamente en cuanto a su dotación de recursos naturales y humanos y su nivel de desarrollo económico, pero afrontan desafíos comunes en sus esfuerzos por alcanzar un desarrollo agrícola inclusivo y mejores condiciones de seguridad alimentaria y nutrición a fin de lograr la erradicación del hambre en la región. Entre los principales desafíos a los que se enfrenta la región señalados en la LARC 32 y en las reuniones de las comisiones técnicas regionales se incluyen los siguientes: i) incrementar la producción agrícola, forestal y pesquera sostenibles, así como su contribución al crecimiento económico y al desarrollo, asegurando al mismo tiempo la gestión sostenible de los ecosistemas y la elaboración de estrategias de adaptación al cambio climático y de mitigación de sus efectos; ii) erradicar la inseguridad alimentaria, las carencias nutricionales y los alimentos nocivos en el contexto de unos precios de los alimentos más elevados y volátiles; iii) fomentar unos hábitos y patrones de consumo de alimentos y de nutrición más saludables y sostenibles; iv) mejorar los medios de vida de las poblaciones rurales mediante la potenciación de las oportunidades económicas en la agricultura y otros sectores rurales, especialmente para las mujeres y los jóvenes, como parte de un plan de transformación más amplio hacia un crecimiento inclusivo y sostenible; v) asegurar unos sistemas alimentarios y agrícolas más justos e inclusivos en los ámbitos local, nacional e internacional; vi) fortalecer los mecanismos de gobernanza a fin de satisfacer las necesidades de los sistemas alimentarios, agrícolas, forestales y pesqueros en los planos nacional, regional y mundial. En el documento LARC/12/5 se proporcionan más detalles sobre las tendencias y la naturaleza de estos retos.

13. Tras la crisis de los precios de los alimentos, la seguridad alimentaria y la lucha contra la pobreza y la desigualdad se colocaron en primer lugar en las agendas políticas de la región. Como consecuencia, se establecieron una serie de políticas públicas coherentes con el planteamiento dual de la FAO en lo relativo a la seguridad alimentaria y la nutrición. Por un lado, se han introducido políticas para hacer frente a problemas sociales complejos con una perspectiva de emergencia a corto plazo. Por otra parte, se han adoptado medidas para introducir cambios estructurales a más largo plazo con miras a alcanzar objetivos de seguridad alimentaria y nutrición. Muchos países de la región han reafirmado su compromiso con la seguridad alimentaria, aplicando enfoques diversos en las diferentes zonas. México, por ejemplo, lanzó su primera “Cruzada nacional contra el hambre”; Brasil puso en marcha la campaña “Brasil sin miseria”, una versión avanzada del “Programa Hambre Cero”; Chile estableció su programa “Elige Vivir Sano”, con el fin de combatir los problemas de salud relacionados con la obesidad; Venezuela reforzó su estrategia nacional de suministro de alimentos; Perú creó la Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional; y la Comunidad del Caribe aprobó su Política de Seguridad Alimentaria Regional y Nutricional. Antigua y Barbuda se unieron a la iniciativa de las Naciones Unidas “El Reto del Hambre Cero, comprometiéndose a erradicar la pobreza extrema y el hambre en el país en sólo dos años. Los países no sólo han restablecido su compromiso de luchar contra el hambre y la subalimentación de forma individual, sino que han respaldado también las declaraciones formuladas por los principales organismos supranacionales de la región, como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO) y la Comunidad del Caribe (CARICOM).

14. La cooperación Sur-Sur se está convirtiendo en una estrategia fundamental para apoyar la seguridad alimentaria, la mitigación de la pobreza y el desarrollo sostenible en la región. Los organismos de cooperación de Brasil (la Agencia Brasileña de Cooperación [ABC]), México (la Agencia mexicana de cooperación internacional para el desarrollo [AMEXCID]), y Venezuela a través de Petrocaribe, están examinando las oportunidades para prestar apoyo a otros países en el marco del Programa de erradicación del hambre que está preparando la CELAC con el apoyo técnico de la FAO.

Puede que otros organismos de cooperación estén interesados en unirse a esta estrategia en un futuro próximo.

### **Prioridades de los países: evolución de los marcos de programación por países**

15. Como parte del proceso de reflexión estratégica y la elaboración del Marco estratégico revisado de la FAO, se han elaborado o actualizado marcos de programación por países (MPP) para 32 de los 33 países de la región de América Latina y el Caribe<sup>5</sup> (Honduras es el único país cuyo MPP todavía se halla en fase de elaboración). Hasta la fecha son 27 los MPP firmados por los gobiernos de los respectivos países. Los MPP, que se han basado en las estrategias nacionales de desarrollo, están integrados con los programas de trabajo de otros organismos de las Naciones Unidas a través de los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) y armonizados con otros procesos y programas normativos a nivel nacional, constituyendo un plan de acción para tomar medidas eficaces en el plano nacional. Si bien en los MPP se abordan los desafíos estructurales a plazo medio de estos países, se reflejan también los nuevos desafíos y tendencias.

16. En el análisis de los MPP preparados hasta la fecha se observa que las prioridades nacionales presentan una gran coincidencia entre los distintos países de la región. En ellos se esbozan los objetivos de los países de erradicar el hambre, reducir la inseguridad alimentaria y la malnutrición, aumentar la productividad de la agricultura de forma sostenible, mejorar la capacidad de recuperación de los medios de vida rurales ante las amenazas y las crisis y lograr la adaptación al cambio climático. El mapeo de las actividades realizadas durante el pasado bienio ha mostrado que los MPP se ajustan al Marco estratégico revisado de la FAO, y que los países de la región han indicado claramente los sectores más importantes para la posible asistencia de la FAO en la región mediante el establecimiento de prioridades claras y ámbitos de cooperación.

17. La reciente evaluación del proceso de descentralización en América Latina confirmó que los MPP son instrumentos fundamentales para determinar las prioridades de los países en materia de asistencia técnica y apoyo a las políticas por parte de la FAO. La evaluación puso de relieve que las contrapartes gubernamentales reconocían la pertinencia de la formulación del MPP y subrayaban la importancia de ajustar las prioridades nacionales a las prioridades regionales, así como la necesidad de contar con indicadores específicos, cuantificables, asequibles, pertinentes y de duración determinada (indicadores SMART) basados en el Marco estratégico de la FAO.

18. El paso siguiente en el proceso de establecimiento del MPP es acelerar el proceso de aplicación, centrando la atención en los programas, los proyectos y las actividades incorporados en las iniciativas regionales y el Marco estratégico. Durante esta fase, la movilización de recursos y una atención especial a las asociaciones con el sector público y otros actores no estatales mediante el aumento de las actividades de cooperación Sur-Sur constituirán medidas fundamentales para ampliar el programa de campo en la región. Se espera poder definir una nueva estrategia de movilización de recursos para obtener contribuciones voluntarias adecuadas y más predecibles y sostenibles, que sensibilicen a los asociados y los Estados Miembros acerca de las ventajas comparativas de la FAO a través de una comunicación eficaz. Las oficinas en los países aprovecharán también el impulso generado en ellos durante la preparación de los MPP para mejorar los contactos con las partes interesadas con el fin de avanzar en los planes de trabajo de los países, preparar proyectos y programas específicos y elaborar los planes de movilización de recursos.

19. Sobre la base de las recomendaciones formuladas en el reciente período de sesiones de la LARC, considerando las prioridades del país especificadas en los MPP actualizados, teniendo en cuenta también los resultados de las recientes reuniones de alto nivel y de las comisiones regionales celebradas en la región, y a la luz de los debates en curso sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 a nivel nacional y regional en América Latina y el Caribe, se han modificado las prioridades regionales formuladas en la LARC 32 para reflejar los nuevos desafíos y tendencias a los que se enfrentan los países de la región. En la sección siguiente se describen las esferas principales de las

---

<sup>5</sup> Véase el documento LARC/14/3.

actividades de la FAO dirigidas a abordar estas cuestiones prioritarias en el contexto de los nuevos objetivos estratégicos.

#### **IV. Esferas de trabajo principales para 2014-15 y bienios posteriores**

20. Las prioridades determinadas en los planos nacional, subregional y regional se han utilizado como base para la formulación de los nuevos objetivos estratégicos y los logros de la Organización en el Marco estratégico revisado. Estas prioridades también se tuvieron en cuenta directamente en la formulación de las realizaciones de la FAO en el PPM/PTP. La ejecución de estas realizaciones se organiza principalmente a través de las iniciativas institucionales regionales de duración limitada, o por medio de las actividades técnicas de la Organización (p. ej. estadísticas, comisiones y comités técnicos, órganos de tratados, etc.). Las iniciativas regionales constituyen un medio para proporcionar conjuntos de productos/servicios correspondientes a todo el marco de resultados de los OE, de manera integrada y coordinada, con aportaciones de unidades de toda la Organización (la Sede, las oficinas regionales y subregionales y las oficinas en los países), estructuradas en torno a los procesos normativos importantes, los marcos de programación por países, los bienes públicos mundiales y las áreas temáticas.

21. Las esferas prioritarias determinadas para la acción regional en América Latina y el Caribe se encuadran en los cinco nuevos objetivos estratégicos como sigue:

- Objetivo estratégico 1: Ayudar a eliminar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición.
- Prioridad regional: Mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición, fortalecer los mecanismos de gobernanza así como el marco jurídico para la erradicación del hambre. Centrar la atención en la iniciativa “Apoyo a la Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre”.
- Objetivo estratégico 2: Lograr una agricultura más productiva y sostenible.
- Prioridad regional: Aumentar la eficiencia productiva y la adopción de buenas prácticas para asegurar un desarrollo sostenible de la agricultura, la ganadería, las actividades forestales y la pesca, mejorar la adaptación al cambio climático, mejorar el mecanismo de gobernanza y respaldar la adopción de decisiones para el desarrollo sostenible (social, económico y medioambiental). Esto se aborda a través de las iniciativas sobre “Agricultura familiar y desarrollo territorial rural” y “Mejora de los sistemas nacionales y regionales de alimentos y piensos en el Caribe”.
- Objetivo estratégico 3: Reducir la pobreza rural.
- Prioridad regional: Reducir la pobreza y mejorar la protección social en las zonas rurales, potenciando el desarrollo territorial rural y la agricultura familiar. Abordándolos a través de las iniciativas sobre “Agricultura familiar y desarrollo territorial en zonas rurales” y “Mejora de los sistemas nacionales y regionales de alimentos y piensos en el Caribe”.
- Objetivo estratégico 4: Fomentar sistemas agrícolas y alimentarios integradores y eficientes
- Prioridad regional: Crear sistemas alimentarios y agrícolas integradores, eficientes, sostenibles y competitivos así como reducir las pérdidas y el desperdicio de alimentos.
- Centrar la atención en la iniciativa “Mejorar los sistemas nacionales y regionales de alimentos y piensos en el Caribe”.
- Objetivo estratégico 5: Aumentar la resiliencia de los medios de vida ante las catástrofes.
- Prioridad regional: Aumentar la resiliencia de los sistemas de subsistencia de las comunidades y los ecosistemas ante las amenazas y las crisis, incluido el cambio climático. Centrar la atención en la iniciativa “Apoyo a la mejora de las capacidades de reducción de riesgos y la gestión de crisis en Haití y el Caribe”.

22. Las esferas prioritarias de las actividades de la FAO en América Latina y el Caribe en el marco de los objetivos estratégicos 1, 2 y 3 corresponden a las prioridades indicadas en todos los países de la región. Las esferas prioritarias en el marco de los objetivos estratégicos 4 y 5 han adquirido mayor importancia en los países de las subregiones de América Central y el Caribe.

23. Sobre la base de las enseñanzas adquiridas con la aplicación de la iniciativa del OE1 durante 2013, como medio para centrar la atención en las prioridades determinadas y lograr efectos cuantificables en los países en un plazo determinado, la FAO centrará su labor en América Latina y el

Caribe durante 2014-15 en abordar las tres principales iniciativas regionales: i) apoyo a la iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre, para mejorar el entorno favorable a la seguridad alimentaria y la nutrición, el alivio de la pobreza y el desarrollo sostenible (OE1, OE2, OE3); ii) agricultura familiar y desarrollo rural sostenibles (OE3 y OE2, OE5) y iii) mejora de los sistemas nacionales y regionales de alimentos y piensos (OE4 y OE2).

24. La asignación neta con cargo a la consignación presupuestaria para 2014-15 destinada a la región de América Latina y el Caribe asciende a 75,4 millones de USD, con lo que las necesidades estimadas de contribuciones voluntarias se elevan a 177,3 millones de USD (Anexo 3). Sobre la base de las prioridades regionales y las tres iniciativas utilizadas como instrumentos para la movilización de recursos, se llevará a cabo una estrategia enérgica destinada a movilizar los recursos necesarios para respaldar la aplicación de estas iniciativas.

### **La iniciativa “Apoyo a la Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre” (continuación de la iniciativa regional piloto del objetivo estratégico 1)**

25. En el contexto de la Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre la región ha desempeñado en la última década una función destacada a nivel mundial, al dirigir la aplicación de un enfoque político para combatir el hambre. Este compromiso se asume a nivel nacional, pero se están emprendiendo también varias iniciativas y programas de seguridad alimentaria y nutricional (SAN) en el ámbito de organizaciones regionales/subregionales de integración (CELAC, CARICOM, SICA, UNASUR, entre otros). Estos organismos se transforman así en actores importantes con miras a establecer el compromiso político regional necesario para la lucha contra el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición. La experiencia ha mostrado también que el compromiso político en el plano subregional y regional en favor de la seguridad alimentaria y nutricional es un elemento fundamental para crear, mantener y reforzar el compromiso político nacional. El compromiso político de los órganos regionales se expresa a nivel nacional a través de la necesidad de adoptar medidas integrales, multisectoriales y un enfoque dual para combatir la inseguridad alimentaria. Por consiguiente, cualquier avance en el sector de la seguridad alimentaria depende principalmente de una amplia variedad de políticas públicas, tanto para hacer frente inmediatamente a situaciones sociales complejas y a programas de emergencia, por ejemplo de transferencias de efectivo y alimentación escolar, como para abordar cambios estructurales con una perspectiva a más largo plazo, por ejemplo mediante el apoyo a la agricultura familiar y la reglamentación destinada a mejorar las condiciones laborales del empleo rural en la región.

26. Sobre la base de lo anterior, esta iniciativa proporcionará apoyo en dos ámbitos principales. En primer lugar, una vez que la lucha contra el hambre pase a formar parte de las diferentes agendas políticas nacionales de la región, uno de los principales desafíos para los próximos años es la formulación y aplicación de políticas y programas multisectoriales públicos en forma coordinada, según se deriva de esas agendas. Este esfuerzo deberá ir acompañado de mejoras en las instituciones, los marcos jurídicos, la información y los recursos humanos/fiscales que se necesitan para alcanzar los objetivos nacionales de seguridad alimentaria y nutricional. Estas mejoras implican también un mayor y mejor apoyo técnico a políticas y programas sectoriales específicos que contribuyen en forma decisiva a la seguridad alimentaria y nutricional en diferentes países (p. ej. el fortalecimiento de la productividad, las cadenas de suministro y la resiliencia de la agricultura familiar, o el fomento de las compras públicas de productos de la agricultura familiar). Mejorando la formulación y aplicación de estos programas se obtendrá una repercusión directa en los resultados previstos a nivel nacional. En segundo lugar, esta iniciativa se enfrentará a otros desafíos relacionados con la necesidad de garantizar la cooperación entre los diferentes sectores que trabajan por un objetivo común, así como de asegurar la inclusión de las diferentes partes interesadas, como la sociedad civil, los parlamentarios, las instituciones académicas y el sector privado, en este proceso de colaboración. En los últimos años la FAO ha apoyado este esfuerzo, así como otros procesos nacionales. Este apoyo se refleja también en la labor realizada en 2013 en el marco de la iniciativa regional piloto del OE1—que se formuló sobre la base de la experiencia adquirida anteriormente por la FAO— que aportó importantes enseñanzas para la elaboración de esta propuesta.



27. Esta iniciativa se ejecutará en once países: Ecuador, Nicaragua, Antigua y Barbuda; Guatemala, El Salvador, Honduras, República Dominicana, Bolivia, Paraguay y un país más del Caribe (por determinar); así como en México, con el fin de respaldar la ejecución de la Cruzada Nacional contra el Hambre y la movilización de esfuerzos de cooperación Sur-Sur vinculados a este programa de México. La iniciativa de apoyo a la IALCSH, impulsada por el objetivo estratégico 1 (OE1), se propone articularse con los restantes objetivos estratégicos, con otras iniciativas mundiales, regionales y nacionales en América Latina y el Caribe y con los procesos nacionales (MPP), asegurando la continuidad de la labor realizada hasta la fecha en el marco del OE1 piloto.

### **Iniciativa “Agricultura familiar y desarrollo territorial en zonas rurales”**

28. La iniciativa regional sobre agricultura familiar y desarrollo territorial en zonas rurales brindará apoyo a los gobiernos y otros interesados directos. Su estrategia se aplicará inicialmente en Guatemala y Bolivia; al mismo tiempo, la iniciativa brindará apoyo a los países del Caribe, en particular Haití, para mejorar sus capacidades en materia de reducción de riesgos y gestión de crisis.

29. En el conjunto, la iniciativa abordará los siguientes problemas: i) la escasa capacidad de los organismos gubernamentales para facilitar una ordenación de los recursos naturales inclusiva, centrada en la población y sostenible, que tenga en cuenta también la diversidad cultural y los derechos humanos; ii) la falta de acceso de los agricultores familiares a los servicios rurales públicos (tecnología, conocimientos, información financiera); iii) el escaso acceso de los agricultores familiares a los recursos productivos (agua, tierras, semillas, mecanización, etc.); iv) los bajos niveles de producción y productividad y la falta de competitividad de las pequeñas explotaciones agrícolas familiares; v) la elevada vulnerabilidad a los riesgos climáticos y las amenazas medioambientales entre las familias de agricultores en pequeña escala; vi) la debilidad de las organizaciones de productores y el escaso acceso de los agricultores familiares a los mercados locales y regionales; vii) el elevado subempleo en las zonas rurales y la falta de oportunidades de obtención de ingresos, especialmente entre los jóvenes, las mujeres y la población indígena; y viii) la fragilidad de los vínculos entre los planes de protección social y los programas de desarrollo agrícola y rural. Esta iniciativa abordará los cinco OE a nivel nacional, pero se centrará sobre todo en el OE3.

30. En Guatemala y Bolivia, la iniciativa ayudará a los gobiernos y otras partes interesadas nacionales a superar los mencionados obstáculos a la reducción de la pobreza rural, basándose en su ventaja comparativa para abordar de manera integral la agricultura, el desarrollo rural y los medios de vida sostenibles. Reunirá los conocimientos especializados de la FAO y los de sus asociados estratégicos para prestar apoyo técnico y normativo, y fortalecerá las capacidades nacionales. La iniciativa aborda las prioridades nacionales, regionales y mundiales, en especial las relativas a la agricultura familiar, la ordenación sostenible de los recursos naturales, los enfoques étnicos y culturales, la adaptación al cambio climático y su relación con el desarrollo rural a través del aumento de la producción sostenible, el aumento de las oportunidades de empleo y el establecimiento de planes de protección social. La interacción entre estos elementos contribuye directamente a la prioridad mundial de la reducción de la pobreza rural, e indirectamente a la seguridad alimentaria y la nutrición. La iniciativa incorporará estos elementos en un enfoque territorial, reconociendo que la pobreza tiende a concentrarse en las zonas desfavorecidas de los países, que el potencial para el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza difiere de un contexto a otro y que las soluciones se lograrán adoptando una visión integral de todas las esferas problemáticas mencionadas.

31. Esta iniciativa ayudará a Haití y otros países del Caribe a establecer un círculo virtuoso en torno a la agricultura familiar: mejorando el entorno institucional y los incentivos para una agricultura familiar inteligente en base al clima (incluida la agricultura de conservación), mejorando el acceso a las tecnologías, los mercados de insumos y productos que dan lugar a ingresos mayores y más estables y creando medios de vida más resistentes, dirigidos específicamente a las mujeres y a los grupos y comunidades más vulnerables. Esto debería traducirse en una reducción del impacto de las crisis y los desastres y en la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional, así como ayudar a aliviar la presión sobre los recursos naturales y contribuir a su rehabilitación, centrada en el OE5 con el respaldo de otros objetivos estratégicos.

### **Iniciativa “Mejora de los sistemas nacionales y regionales de alimentos y piensos en el Caribe”**

32. En la iniciativa se abordarán los problemas siguientes: i) la inseguridad alimentaria y nutricional originada por la fuerte dependencia de alimentos y piensos importados y la pérdida de mercados de exportación tradicionales; ii) los bajos niveles de comercio y producción en el plano nacional e intrarregional, que acarrearán un elevado costo de las importaciones en la región; iii) la necesidad de seguir desarrollando los sistemas alternativos existentes de producción y comercio de alimentos y piensos (principalmente de yuca y otros cultivos de raíces, pequeños rumiantes, pescado y frutas) que generan más efectos multiplicadores en la economía nacional, en particular mediante vínculos con el sector turístico, la creación de empleo, la utilización más sostenible de los recursos y la mejora de la productividad gracias a la salud y el bienestar mayores; iv) la capacidad y aptitudes limitadas del sector de los servicios públicos para el fomento de asociaciones con el sector privado a fin de aprovechar las oportunidades que brindan los mercados nacionales, regionales y extrarregionales<sup>6</sup>; v) la deficiencia de los marcos normativos, jurídicos, reglamentarios, de acuerdos comerciales y de gobernanza para respaldar nuevos intentos de producción y comercio de las industrias agrícola, alimentaria y de piensos de la Comunidad del Caribe (CARICOM); vi) el desempleo y subempleo rurales en aumento, especialmente entre la juventud; vii) la participación insuficiente de las explotaciones agrícolas familiares en los sistemas de producción y comercio sostenibles de productos básicos desde la desaparición de los cultivos de caña de azúcar y banano en el Caribe; viii) la alta incidencia de enfermedades crónicas no transmisibles y obesidad vinculada a un aumento de las importaciones de alimentos elaborados con alto contenido en azúcar o calorías y la presencia cada vez mayor de cadenas de comida rápida, que cambian los hábitos de consumo de alimentos tradicionales por otros menos saludables, y ix) los escasos esfuerzos por promover el valor de respaldar iniciativas locales y regionales.

33. El objetivo principal de esta iniciativa es reforzar la seguridad alimentaria y nutricional en todos sus aspectos, prestando apoyo a los países en la erradicación del hambre y la malnutrición en la región del Caribe, en consonancia con los objetivos del nuevo Marco estratégico de la FAO. A tal efecto se persiguen los resultados siguientes: un aumento de la producción y productividad en el sector agrícola y de la alimentación; el crecimiento del empleo; una mayor facilitación del comercio, la integración de los productores y comerciantes y la utilización de productos nacionales y regionales; una mejora de las políticas públicas y la gobernanza para elevar la producción, el consumo y el comercio; y un mayor acceso a alimentos de calidad, junto con mejoras de la nutrición y cambios en los hábitos de consumo. Esta iniciativa abordará los cinco objetivos estratégicos en el plano nacional, aunque estará centrada en el OE4.

### **Hipótesis y asuntos incipientes que deberán tenerse en cuenta al elaborar nuevos programas**

34. La importante función que cumple la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en la creación de mecanismos regionales de gobernanza y coordinación para erradicar el hambre y la seguridad alimentaria y nutricional, así como el liderazgo de la FAO en el apoyo a los gobiernos para la formulación y ejecución del Plan regional de seguridad alimentaria y nutrición, acelerarán el proceso de consecución del primero de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en la mayoría de los países de la región. Sin embargo, el crecimiento de la población, los ingresos en aumento y la urbanización plantean, en su conjunto, desafíos sin precedentes a los sistemas alimentarios y agrícolas, mientras que los recursos naturales necesarios para sustentar la alimentación, las fibras, la energía y la prestación de servicios agrícolas a escala mundial se hallan sometidos a una presión considerable.

---

<sup>6</sup> Por ejemplo, la yuca como alimento sustitutivo del trigo importado y pienso sustitutivo del maíz importado se considera una gran oportunidad de inversión y comercio en los mercados nacionales y regionales. Además, la industria cervecera regional importa cerca de 100 000 toneladas de malta por año, y ha demostrado que la yuca de producción local es un ingrediente adecuado para sustituir la malta importada en su producción y comercio de cerveza;

35. Estos desafíos comportan la necesidad de esfuerzos y compromisos renovados de todos los sectores para conseguir un desarrollo sostenible, incluidos los aspectos económicos, sociales y medioambientales. Como importante usuario de los recursos naturales y contribuyente al cambio climático, el sector agrícola afronta el complicado reto de adaptarse a dicho cambio y, al mismo tiempo, adaptarse al importante crecimiento de la demanda de alimentos y energía impulsado por una población en aumento. La transición a unos sistemas agrícolas y alimentarios más sostenibles exige una comprensión profunda de la magnitud de los desafíos biofísicos y socioeconómicos en los planos local, nacional y regional, que sirva de base al diálogo sobre políticas y evite simplificaciones excesivas. Las estrategias regionales deberían estar vinculadas a los nuevos objetivos de desarrollo sostenible después de 2015 que están debatiendo los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y las organizaciones internacionales.

36. Partiendo de la experiencia de 2013, la modalidad de las iniciativas regionales puede ayudar a centrar la labor de la FAO en los principales problemas regionales que repercuten en el plano nacional. Estas iniciativas, al estar firmemente arraigadas en los marcos de programación por países, posibilitan la coordinación temática de los programas en el plano nacional para una ejecución más eficaz y pueden servir como instrumento para promover las asociaciones y movilizar recursos en el marco de la Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre. Las estrategias de cooperación Sur-Sur triangular pueden desempeñar una función clave en el respaldo a la Iniciativa de agricultura familiar y desarrollo rural y de mitigación de riesgos y gestión de crisis para los países del Caribe, teniendo en cuenta los progresos realizados y las capacidades institucionales existentes en los países del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), México y Colombia, entre otros, en estos ámbitos.

37. Por otro lado, los sistemas agrícolas y alimentarios se caracterizan por unas cadenas de suministro cada vez más integradas, están basados de forma creciente en la ciencia y requieren una gran cantidad de capital. La rápida urbanización ha dado lugar a la demanda de más y mejores productos elaborados listos para su consumo. Las expectativas de los consumidores en relación con la inocuidad alimentaria, la nutrición y la salud requerirán una mayor atención a las normas en todos los niveles de la producción y la distribución y exigen un suministro oportuno y regular de productos inocuos, de buena calidad y nutritivos. En general, los países pequeños, los pequeños productores, las mujeres y los jóvenes no se han beneficiado equitativamente de las nuevas oportunidades que ofrece el crecimiento agrícola en la región y, por ello, resulta necesario hacer hincapié en unos sistemas agrícolas y alimentarios más inclusivos y eficientes en los ámbitos local, nacional e internacional. El programa de la FAO en la región de América Latina y el Caribe estará caracterizado por una estrategia integral en la que se atienda a las necesidades específicas de las subregiones y los países.

## V. Orientación que se solicita

38. Se invita a la Conferencia a:

- Tomar nota de las principales medidas llevadas a cabo por la FAO para abordar las prioridades regionales durante 2012-13, incluidas las emprendidas en respuesta a las recomendaciones formuladas en el último período de sesiones.
- Aprobar las prioridades para la labor de la FAO en la región, según se indican en el párrafo 20.
- Respaldo las tres iniciativas regionales, como medio para centrar mejor la labor de la FAO en la obtención de repercusiones a nivel nacional en el marco del Plan a plazo medio (PPM) y el Programa de trabajo y presupuesto (PTP) y con miras a la movilización de recursos durante 2014-15. Asesorar asimismo sobre los asuntos incipientes que deberán tenerse en cuenta al elaborar nuevos programas.

**Anexo 1: Marco de resultados de la FAO: Principales componentes (véase la p. 12 del documento C2013/3)****Visión de la FAO**

Un mundo libre del hambre y de la malnutrición en el que la alimentación y la agricultura contribuyan a mejorar el nivel de vida de todos sus habitantes, especialmente los más pobres, de forma sostenible desde el punto de vista económico, social y ambiental.

**Las tres metas mundiales de los Miembros:**

- erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición para conseguir gradualmente un mundo en el que las personas, en todo momento, dispongan de alimentos inocuos y nutritivos suficientes que satisfagan sus necesidades alimenticias y sus preferencias en materia de alimentos a fin de llevar una vida activa y sana;
- eliminación de la pobreza e impulso del progreso económico y social para todos mediante el aumento de la producción de alimentos, la potenciación del desarrollo rural y medios de vida sostenibles;
- ordenación y utilización sostenibles de los recursos naturales, con inclusión de la tierra, el agua, el aire, el clima y los recursos genéticos, en beneficio de las generaciones actuales y futuras.

**Objetivos estratégicos**

- 1) Contribuir a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición.
- 2) Aumentar y mejorar el suministro de bienes y servicios procedentes de la agricultura, la actividad forestal y la pesca de una manera sostenible.
- 3) Reducir la pobreza rural.
- 4) Crear un entorno propicio para el establecimiento de sistemas agrícolas y alimentarios más integradores y eficientes a nivel local, nacional e internacional.
- 5) Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y crisis.

**Objetivo adicional**

Calidad, conocimientos y servicios técnicos.

**Temas transversales**

- Género.
- Gobernanza.

**Funciones básicas**

- 6) Facilitar y apoyar a los países en la elaboración y aplicación de instrumentos normativos y de establecimiento de normas, como acuerdos internacionales, códigos de conducta, normas técnicas y demás.
- 7) Reunir, analizar, controlar y mejorar el acceso a datos e información en esferas relacionadas con el mandato de la FAO.
- 8) Facilitar, promover y apoyar el diálogo sobre políticas en los planos mundial, regional y nacional.
- 9) Asesorar y prestar apoyo en el fortalecimiento de la capacidad a nivel nacional y regional con objeto de preparar, aplicar, supervisar y evaluar políticas, inversiones y programas sobre la base de hechos comprobados.
- 10) Asesorar y prestar asistencia para las actividades que abarquen, difundan y mejoren la asimilación de conocimientos, tecnologías y buenas prácticas en las esferas del mandato de la FAO.

11) Facilitar las alianzas en pro de la seguridad alimentaria y la nutrición, la agricultura y el desarrollo rural entre los gobiernos, los asociados en el desarrollo, la sociedad civil y el sector privado.

12) Realizar actividades de promoción y comunicación a nivel nacional, regional y mundial en los ámbitos contemplados en el mandato de la FAO.

**Objetivos funcionales**

- Difusión.
- Tecnología de la información.
- Gobernanza, supervisión y dirección de la FAO.
- Administración eficiente y eficaz.

## **Anexo 2: Principales logros de la FAO en la región de América Latina y el Caribe durante 2012-13**

A continuación se resumen los logros decisivos en 2012-13 con arreglo a las cuatro prioridades regionales, la prioridad de Haití y la prioridad transversal (equidad de género, juventud y poblaciones indígenas).

### **Prioridad regional 1: Seguridad alimentaria y nutrición**

La región de América Latina y el Caribe ha realizado progresos considerables en la mejora de la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza extrema y, por tanto, en cuanto a la consecución de la primera meta de los ODM. La ALCSH, respaldada por la FAO, ha desempeñado una función fundamental en apoyo de las políticas y reglamentos nacionales en materia de seguridad alimentaria y nutricional y la Agenda para el Desarrollo Después de 2015. Se afianzaron los programas de seguridad alimentaria y nutricional de los órganos de integración regional, principalmente en el marco de la CELAC, en la cual se creó un Programa para la erradicación de la pobreza y el hambre en América Latina y el Caribe. Se elaboraron marcos reglamentarios regionales por conducto del Parlamento latinoamericano (Parlatino), centrados en la seguridad alimentaria y nutricional y la alimentación escolar y basados en el derecho a la alimentación. Se implantó la Iniciativa regional piloto para el Objetivo Estratégico 1 (OE1 piloto), lo que aportó enseñanzas importantes sobre la labor coordinada entre la FAO, los gobiernos, los legisladores y la sociedad civil a fin de potenciar la lucha contra el hambre. En el plano nacional, 17 países consiguieron mejorar los marcos de política pública y reglamentarios en materia de seguridad alimentaria y nutricional, mientras que 24 países participaron en actividades de supervisión de la seguridad alimentaria y nutricional y políticas conexas, afianzando así la toma de decisiones basada en hechos comprobados. Se respaldaron 14 frentes parlamentarios contra el hambre como instrumentos clave para la seguridad alimentaria y nutricional y la lucha contra el hambre en los países, y 330 organizaciones de la sociedad civil en 12 países reforzaron sus capacidades en los ámbitos del liderazgo y el diálogo político sobre la seguridad alimentaria y nutricional y la lucha contra el hambre.

### **Prioridad regional 2: Agricultura familiar y desarrollo rural**

El reposicionamiento de la agricultura familiar para respaldar la seguridad alimentaria y la nutrición, así como el fortalecimiento del acceso de los agricultores familiares a la tecnología y los mercados, como actores clave para el desarrollo rural, han sido los principales logros del programa de la FAO en apoyo de la reducción de la pobreza. En el plano regional, se formularon el Programa de desarrollo rural y las Directrices para la agricultura familiar y el desarrollo territorial rural con la Comunidad Andina; se intercambiaron y difundieron buenas prácticas de producción, comercio y formulación de políticas en los subsectores de la agricultura, la ganadería, la silvicultura comunitaria y la pesca en pequeña escala o la acuicultura; se consolidó un grupo técnico funcional de agricultura familiar compuesto de gobiernos, entidades de la sociedad civil, organizaciones de productores, instituciones académicas y organismos internacionales, y se fortaleció la Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar del MERCOSUR. En el ámbito nacional, se diseñaron y ejecutaron programas y medidas nacionales y sectoriales para respaldar la agricultura familiar, basados en la participación y la concertación de acuerdos, en Bolivia, Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras y la República Dominicana. En relación con las semillas para la agricultura familiar, se consolidaron 87 organizaciones de productores de semillas en los países andinos, lo que condujo a un incremento del 20 % de la producción de patatas, maíz, quinua, habas y frijoles en las zonas de influencia como consecuencia del uso de semillas certificadas. Se fortalecieron los sistemas públicos para crear sistemas de semillas más inclusivos, con ordenanzas municipales en Bolivia, reglamentos regionales en el Perú y la modificación de la reglamentación sobre semillas en el Ecuador como aspectos más destacados. En Mesoamérica, se crearon o respaldaron 29 empresas en siete países y se facilitó un diálogo sobre los sistemas públicos, lo que se tradujo en cambios en la política, la legislación, la reglamentación y los procedimientos administrativos para crear sistemas de semillas más inclusivos. Sobre la base de las medidas de movilización de recursos acometidas hasta el momento, esta iniciativa podría contar con el futuro apoyo de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID).

### **Prioridad regional 3: Cambio climático y sostenibilidad ambiental**

Los desafíos que plantean el cambio climático y la sostenibilidad ambiental a los sistemas agrícolas y alimentarios en la región requieren de grandes esfuerzos para la adopción de prácticas sostenibles, la formulación y la aplicación de políticas agroambientales así como el incremento de las inversiones en la adaptación al cambio climático. Compaginar la producción alimentaria con la protección de los recursos naturales en el contexto del cambio climático, mediante la promoción de la agricultura inteligente en base al clima y la intensificación sostenible de su producción, es una de las principales estrategias de la FAO en la región. En cuanto a la sostenibilidad del medio ambiente, se intensificaron las políticas agroambientales en el Brasil, Colombia, Chile, México y Nicaragua. Se afianzaron la ordenación sostenible y los marcos jurídicos respecto de las áreas costeras marinas protegidas en la región, incluso entre las comunidades que dependen de recursos protegidos en esas áreas. Se adquirió también un conocimiento más amplio de las zonas de montaña en los países andinos de la región, en los que se constituyeron comités para las zonas de montañas. Asimismo se elaboró un nuevo marco estratégico denominado PEFFOR, en el que se examina la función de los bosques desde una perspectiva más integrada, vinculando la gestión forestal con la seguridad alimentaria, el desarrollo rural, el cambio climático, la energía y la conservación de la biodiversidad, el suelo y el agua. Se realizaron progresos en la elaboración del Programa regional de reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal en los países en desarrollo, con la participación de ocho países centroamericanos más la República Dominicana. En el ámbito de la bioenergía, se reforzaron las capacidades institucionales y las asociaciones en los ministerios, la sociedad civil y las empresas públicas y privadas, así como entre otras partes interesadas, en los países interesados en avanzar hacia una producción sostenible (biocombustibles líquidos, biomasa y biogás). En lo referente a la ordenación sostenible de los recursos naturales, se introdujo información regional en las bases de datos mundiales correspondientes a la Reseña mundial de enfoques y tecnologías de la conservación y el Sistema Mundial de Información sobre el Agua en la Agricultura (AQUASTAT). Asimismo, se integró la adaptación al cambio climático en la planificación del sector agrícola, junto con los ministerios de Agricultura del Perú, Chile, el Uruguay y Nicaragua. Se forjaron y reforzaron alianzas estratégicas con asociados pertinentes en lo relativo al cambio climático, entre ellos la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional, el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT), el Instituto del Banco Mundial, el PNUMA, el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático (RIOCC) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), facilitándose así la difusión del enfoque de agricultura inteligente en base al clima.

En el ámbito de la gestión del riesgo, se elaboró en el Perú el Plan nacional para la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático en el sector agrícola para el período 2012-21 (PLANGRACC-A). En el altiplano andino que comparten Bolivia y el Perú, se reforzaron las capacidades de respuesta y resiliencia ante fenómenos climáticos adversos de 78 comunidades bolivianas y 60 peruanas. En Colombia, se elaboraron modelos de producción para situaciones de emergencia con el fin de mitigar la vulnerabilidad alimentaria y nutricional de la población afectada por la violencia y los desplazamientos forzados.

### **Prioridad regional 4: Sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos**

El principal logro del programa de la FAO en relación con esta prioridad es el fortalecimiento de los sistemas nacionales de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos, así como de los mecanismos de coordinación regionales para reducir los riesgos asociados a las enfermedades agropecuarias transfronterizas que afectan a la sanidad alimentaria y la producción y exportaciones de productos agropecuarios. En cuanto a la sanidad animal, la cooperación técnica de la FAO con el programa andino para la erradicación de la fiebre aftosa (FA) posibilitó la consolidación de Colombia como país sin FA y el reconocimiento de las tierras altas de Bolivia como zona sin FA, así como la nueva condición del Perú como país sin FA otorgada por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). Se redujeron drásticamente los brotes de FA en el Ecuador y Venezuela, habiendo transcurrido más de 21 meses sin casos clínicos de la enfermedad en la región (el primer récord en más de 50 años). Se reforzó el Comité Técnico Andino de Sanidad Agropecuaria de la Comunidad Andina (COTASA) a fin de facilitar la coordinación y articulación de los reglamentos y programas nacionales

de sanidad animal para el control y erradicación de la FA y la peste porcina clásica. Los Estados miembros de la Comunidad Andina crearon y aprobaron un nuevo programa subregional para la erradicación de la FA (2014-17) así como la Senda para el control progresivo de la peste porcina clásica, con el fin de erradicar esta enfermedad de los países para 2017. Se reforzaron los Servicios Veterinarios Oficiales (SVO) y los programas nacionales de sanidad animal y se mejoraron sus capacidades técnicas y de gestión, con la ejecución de un plan muy eficaz de educación sanitaria en todos los países de la región en la que participaron los SVO, las asociaciones ganaderas y las autoridades locales.

En relación con las cuestiones fitosanitarias, se constituyó el Comité regional de expertos en virescencia de los cítricos en el ámbito regional, en cuyo seno se prepararon el “Marco estratégico para la gestión regional de la virescencia de los cítricos en América Latina y el Caribe” y el “Plan marco nacional para la gestión de la virescencia de los cítricos”. Se formularon propuestas para la zona andina respecto de la reglamentación del registro de plaguicidas biológicos y el posregistro de plaguicidas químicos; se formó una Red andina de laboratorios y se actualizó el Manual técnico andino para el registro de plaguicidas químicos. Además, se reforzaron las capacidades técnicas del personal de los servicios fitosanitarios en el ámbito de la gestión de la virescencia de los cítricos a escala regional, así como en el registro y posregistro de plaguicidas; se implantó la Fase 1 del Sistema regional de información sobre la virescencia de los cítricos en la página web de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, y se diseñó un instrumento automático para la evaluación de los plaguicidas muy peligrosos (PAP). En el plano nacional, 10 países de América del Sur y el Caribe están participando en la gestión regional de la virescencia de los cítricos. Un logro concerniente a los plaguicidas obsoletos fue que el Gobierno de Bolivia eliminó 25 toneladas de estos productos; además se preparó una guía técnico-administrativa para contribuir al proceso en este y otros países.

En cuanto a la inocuidad alimentaria, se fortalecieron los sistemas nacionales para el control de los alimentos por medio de una estrategia de cooperación Sur-Sur. Ello permitió una respuesta a la primera fase de la solicitud del CARICOM relativa al fortalecimiento de la Agencia Caribeña de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos, aprovechando la experiencia de Chile. También se reforzó el Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe, junto con la Secretaría del Codex. Asimismo, se afianzaron la legislación nacional sobre el etiquetado de los alimentos, las estrategias nacionales para la promoción del consumo de frutas y hortalizas y los programas nacionales de consumo sano con el fin de mejorar el acceso de toda la población a alimentos sanos, nutritivos e inocuos.

Además, en lo que atañe a la prioridad de Haití y la prioridad transversal (igualdad de género, juventud y poblaciones indígenas), los logros son los siguientes:

### **Haití**

Haití es un país prioritario para la FAO, tal como se aprobó en las dos últimas conferencias regionales para América Latina y el Caribe (2010 en Panamá y 2012 en la Argentina). Sus niveles de inseguridad alimentaria son estructuralmente muy elevados, alcanzando en torno al 30 % de la población. Los desastres naturales, tal como el devastador terremoto de enero de 2010 y el huracán Sandy de octubre de 2012, agravados por la actual epidemia de cólera y por crisis exógenas ocasionales (precios de los alimentos), redundaron en grandes incrementos repentinos de la inseguridad alimentaria, hasta alcanzar al 67 % de la población a finales de 2012. El Programa de Emergencia ha contribuido significativamente a la disminución de los niveles de inseguridad alimentaria: en 2013 el porcentaje de personas expuestas a ella se había reducido a la mitad. Desde que se produjera el devastador terremoto de 2010, la FAO ha ayudado a reconstruir los sistemas de riego y caminos de acceso, reforzar las riberas de ríos y arroyos y reanudar actividades asociadas a la ordenación de cuencas hidrográficas, especialmente la plantación de árboles, para prevenir inundaciones. También se han utilizado fondos extrapresupuestarios para reactivar la producción de los bancos locales de semillas y la distribución de herramientas de siembra, fertilización y labranza, vacunar al ganado y combatir parásitos, así como modernizar la capacitación en preparación para desastres naturales. La FAO, por medio de su proyecto de “Apoyo a la cadena de valor láctea y mejora de la seguridad alimentaria en los hogares”, ha elaborado un plan de inversión en lecherías,



rehabilitado y mejorado tres establecimientos lecheros y conseguido y distribuido equipamiento y kits de veterinaria, mientras que está en marcha la instalación de un laboratorio para el análisis de la leche. Estos logros se fundamentan en otros proyectos complementarios, mediante los que se han constituido agrupaciones de asociaciones de productores de leche y se les ha brindado capacitación en colaboración con organizaciones no gubernamentales tales como Veterimed. La atención principal del programa de la FAO se ha trasladado de las operaciones de emergencia a las de desarrollo. La mejora de la seguridad alimentaria y nutricional sigue constituyendo la piedra angular, aunque se ha ampliado la gama de actividades para incluir más explícitamente el apoyo a la gobernanza alimentaria y nutricional, favoreciendo la resiliencia general, el mejoramiento estructural de los sectores de semillas y lácteo, la ordenación participativa integrada de las cuencas hidrográficas, etc. Se formuló la Iniciativa para la resiliencia de Haití para el bienio 2014-15 con el fin de aumentar la resiliencia de los agricultores familiares, contribuir a la erradicación del hambre y la malnutrición y reducir la pobreza rural. Es particularmente significativa la petición de asistencia de la FAO por parte del Gobierno en apoyo de su Plan de recuperación agrícola. En noviembre de 2013, la Organización convocó una Reunión regional técnica (en Panamá) en respaldo de este Plan, que sentó las bases para una mayor coordinación de la asistencia prestada por los países en la región para ayudar a Haití.

### **Equidad de género, juventud y poblaciones indígenas**

Estas cuestiones son primordiales en el nuevo enfoque de la FAO centrado en los derechos para lograr la seguridad alimentaria y la nutrición. En cuanto a la equidad de género, se presentaron pruebas empíricas en relación con la condición de distintos grupos de mujeres en la región, tales como las trabajadoras agrícolas estacionales, las productoras agrícolas y las parientes no remuneradas que trabajan en actividades agrícolas y no agrícolas y en su hogar. La información fue preparada conjuntamente con la CEPAL y la OIT, lo que posibilitó un intercambio de experiencias entre los actores gubernamentales y no gubernamentales. Asimismo, con ONU-Mujeres, el PNUD, la CEPAL y la OIT, se preparó un informe conjunto sobre trabajo decente y equidad entre géneros en el que se describe la situación de las trabajadoras rurales y agrícolas. Se aplicó la política de género de la FAO, promulgada por el Director General el 8 de marzo de 2012, que guía las actividades de la Organización dirigidas a lograr la equidad de género en toda su labor y precisa el objetivo general y los objetivos específicos establecidos por la FAO al respecto. Se creó un programa común con los países de la región sobre el tema “Políticas para las mujeres rurales: autonomía económica, igualdad de derechos y la lucha contra el hambre”.

En relación con la juventud rural, se ejecutó el Programa de capacitación para el liderazgo en el plano regional, con 148 jóvenes participantes, de un total de 284, procedentes de 10 países (la Argentina, Bolivia, Colombia, Cuba, Chile, el Ecuador, el Paraguay, el Perú, la República Dominicana y el Uruguay). En el contexto de la Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar celebrada en 2012 en la Argentina, se capacitó a 47 jóvenes líderes rurales de los cinco países participantes (la Argentina, el Brasil, Chile, el Ecuador, el Paraguay y el Uruguay), mientras que en la que tuvo lugar en el Brasil en 2013 fueron entrenados otros 43 de esos mismos países. Se participó en la reunión del Grupo técnico interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Juventud, cuyo alcance es regional, en la que se preparó un Plan de acción conjunto. Aun cuando la FAO no cuenta todavía con su propio programa para la selección de temas vinculados a la juventud rural en los planos nacional y regional, ha tomado parte en las actividades promovidas por el Grupo técnico y contribuido a ellas.

En relación con las poblaciones indígenas, se ha puesto en marcha una iniciativa regional por medio de la cual se han iniciado dos diálogos regionales entre la FAO y las poblaciones indígenas, se ha preparado un programa común mediante la determinación de cuestiones y tareas de interés compartido y se ha establecido un mecanismo de seguimiento con la participación de los miembros del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, en representación de la región y las organizaciones indígenas regionales. Se han generado conocimientos para fortalecer los sistemas alimentarios de las poblaciones indígenas, con la participación de investigadores académicos e indígenas locales en cinco ecorregiones clave — Mesoamérica (Nicaragua), Amazonia (Perú), los Andes (Bolivia), el Chaco (Bolivia, el Paraguay y la Argentina) y los territorios costeros e insulares (Chile) —, cuyas propuestas serán presentadas en un Seminario internacional de expertos sobre “Cultura, soberanía alimentaria y medios de subsistencia tradicionales” y en el 13.º período de sesiones del Foro Permanente para las

Cuestiones Indígenas, en mayo de 2014. Se ha concebido que la FAO presida el Grupo Interinstitucional regional de Apoyo al Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas en el marco del Sistema de las Naciones Unidas en América Latina y el Caribe para el bienio 2013-14, con el mandato especial de coordinar el apoyo de los organismos participantes en la Conferencia Mundial de Pueblos Indígenas (Nueva York, septiembre de 2014) y sus preparativos. En el ámbito nacional, dirige con éxito un proyecto regional de promoción para incluir un enfoque étnico diferencial en las políticas públicas en materia de seguridad alimentaria y nutricional en el Paraguay, Colombia y Guatemala. A raíz de este proyecto se publicará un informe regional sobre la seguridad alimentaria y nutricional de las poblaciones indígenas de América Latina y el Caribe, con un enfoque metodológico para elaborar políticas públicas basadas en un enfoque de derechos humanos participativo.

**Anexo 3: Presupuesto para 2014-15 por objetivos estratégicos/funcionales y por región (en miles de USD)**

Capítulo	Sede/mundial		África		Asia y el Pacífico		Europa y Asia Central		América Latina y el Caribe		Cercano Oriente		Total		
	Consig. neta	Fondos extrapre sup.	Consig. neta	Fondos extrapres up.	Consig. neta	Fondos extrapresu p.	Consig. neta	Fondos extrapresu p.	Consig. neta	Fondos extrapresu p.	Consig. neta	Fondos extrapr esup.	Consig. neta	Fondos extrapresu p.	Total
1	42 663	32 059	19 586	33 543	7 054	32 470	5 358	3 350	11 401	45 843	8 555	5 494	94 617	152 759	247 376
2	103 948	86 857	39 139	52 037	18 546	66 080	6 010	8 107	19 929	31 679	11 109	26 399	198 681	271 160	469 841
3	39 730	10 332	7 107	17 317	5 186	11 796	2 926	5 229	5 426	9 415	1 768	362	62 142	54 450	116 592
4	78 849	52 195	15 571	29 524	8 055	21 490	2 174	1 954	5 917	25 490	4 650	193	115 217	130 846	246 063
5	20 330	38 540	6 785	378 015	3 583	240 756	1 309	19 133	3 237	63 001	2 662	55 842	37 905	795 287	833 192
6	52 284	92	631		403		421		591		416		54 746	92	54 838
7 - PCT	24 771		43 698		26 390		11 159		19 767		8 936		134 721		134 721
8	52 734	1 039	725		3 277	20	5 928	385	1 101		947		64 712	1 445	66 157
9	32 265	4	946		387		526		766		610		35 501	4	35 505
10	64 194	5 744	3 357	8 222	3 839	2 419	2 010	1 689	2 467	537	4 346	5 250	80 213	23 861	104 074
11	52 531	4 675	3 795	638	6 212	18	12 528	647	4 793	1 301	1 833		81 691	7 278	88 969
12 - Impr.	600		-		-		-		-		-		600		600
13 - Gastos cap.	21 886		-		-		-		-		-		21 886		21 886
14 - Seguridad	23 017	181	-		-		-		-		-		23 017	181	23 198
<b>Total</b>	<b>609 802</b>	<b>231 719</b>	<b>141 341</b>	<b>519 295</b>	<b>82 931</b>	<b>375 049</b>	<b>50 347</b>	<b>40 495</b>	<b>75 394</b>	<b>177 265</b>	<b>45 831</b>	<b>93 539</b>	<b>1 005 648</b>	<b>1 437 363</b>	<b>2 443 012</b>

Notas explicativas:

Consig. neta = Distribución de las consignaciones presupuestarias netas, aprobada por el Consejo de la FAO en diciembre de 2013 (CL 148/3, Anexo 3).

Fondos extrapresupuestarios = necesidades estimadas de contribuciones voluntarias presentadas a la Conferencia de la FAO (C 2013/3, Anexo III).

